

Rosario, Cuna de la Bandera, 21 de setiembre del 2001.-

VISTO:

La Ordenanza N° 3664/84 mediante la cual se crea la Comisión Asesora del Plan Director; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se especifica, en uno de sus párrafos: "el reglamento interno determinará el listado preciso de las reparticiones y entidades profesionales que la conforman y la mecánica de funcionamiento";

Se necesario proveer sobre el particular.

## **EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA**

**Artículo 1°:** CREASE el Reglamento interno de la Comisión Asesora del Plan Director según se dispone en la Ordenanza N°3664/84, el que quedará redactado de la siguiente forma:

### **1.1 Integración de miembros titulares de la Comisión Asesora del Plan Director**

- a) Subsecretario de Planeamiento Urbano, el que actuará como presidente.
- b) Un representante del H. Concejo Municipal.
- c) Un representante de la Dirección General de Reglamentación.
- d) Un representante de la Dirección General del Plan Director.
- e) Un representante de la Dirección General de Registración e Inspección de Comercio e Industria, Depto. Técnico.
- f) Un representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- g) Un representante de la Dirección General de Topografía y Catastro.
- h) Un representante de la Secretaría de Obras Públicas, que coordinará las disciplinas necesarias relacionadas con el tema específico (se citará oportunamente).
- i) Un representante de la Dirección General de Obras Particulares.
- j) Un delegado del Colegio de Profesionales de la Ingeniería Civil de la Prov. de Santa Fe - Distrito 2.
- k) Un delegado del Colegio de Arquitectos Distrito 2 Rosario.
- l) Un delegado del Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de la Prov. de Santa Fe - Distrito 2.
- m) Un delegado del Colegio de Profesionales de la Agrimensura de la Prov. de Santa Fe - Distrito Sur.
- n) Un delegado de la Asociación Empresarios de la Vivienda de Rosario.
- o) Un delegado de la Cámara Argentina de la Construcción Delegación Rosario.

Las asociaciones profesionales y/o empresariales que se mencionan podrán designar delegados suplentes que reemplacen al titular en caso de ausencia de éste último.

## **1.2 Consultores**

La Comisión Asesora del Plan Director puede solicitar, para el mejor cumplimiento de sus tareas, la colaboración ad-honorem de instituciones, personas, funcionarios públicos o de las distintas disciplinas universitarias cuyos conocimientos y versación se consideren útiles.

Los miembros consultores tienen voz pero no voto en las reuniones de la Comisión.

## **1.3 Conformación**

A los efectos de ordenar el mejor funcionamiento de la Comisión Asesora del Plan Director, la mecánica a seguir en esta materia será la siguiente:

En la primera reunión anual la Comisión Asesora se pondrá en funcionamiento por Secretaría Técnica y convocará a las Subcomisiones permanentes que la conforman, pudiéndose crear oportunamente otras que la presidencia considere conveniente en función de la agregación de alguna otra temática adicional, a éstas dos básicas que son:

### **➤ Subcomisión de Usos, Morfología Urbana y Régimen Edificio.**

Para asesorar respecto a los aspectos de formas y usos urbanos contenidos en el Código Urbano y normas edilicias del Reglamento de Edificación.

### **➤ Subcomisión de Trazados Urbanos y División del Suelo.**

Para asesorar respecto de los temas inherentes al fraccionamiento de la tierra (loteos y urbanizaciones).

Cada una de estas Subcomisiones estará conformada básicamente por las siguientes representaciones municipales, a las que se agregarán las asociaciones y/o Colegios profesionales detallados en 1.1 cuando éstas consideren que el tema a tratar es de su incumbencia:

#### **1.3.1 Subcomisión de Usos, Morfología Urbana y Régimen Edificio**

- a) Subsecretario de Planeamiento Urbano
- b) Un representante del H. Concejo Municipal
- c) Un representante de la Dirección General de Reglamentación
- d) Un representante de la Dirección General de Obras Particulares
- e) Un representante de la Dirección General del Plan Director
- f) Un representante de la Dirección General de Topografía y Catastro
- g) Un representante de la Dirección General de Registración e Inspección de Comercio e Industria - Depto. Técnico

#### **1.3.2 Subcomisión de Trazados Urbanos y División del Suelo**

- a) Subsecretario de Planeamiento Urbano
- b) Un representante de la Dirección General de Reglamentación
- c) Un representante del H. Concejo Municipal
- d) Un representante de la Dirección General del Plan Director

# *Intendencia Municipal*

## *Rosario*

- e) Un representante de la Dirección General de Topografía y Catastro
- f) Un representante de la Secretaría de Obras Públicas

En cada una de las Subcomisiones la presidencia será ejercida en ausencia del Subsecretario de Planeamiento Urbano, por el Director General de la Dirección General de Reglamentación, o bien por el representante que tenga directa relación con el tema que se trata en la Subcomisión respectiva.

### **1.4 Mecánica de funcionamiento**

1.4.1 La Comisión Asesora fijará en la misma reunión inaugural las fechas de reunión de las distintas Subcomisiones, considerando además la fecha en que se producirá la clausura del período anual ordinario, donde en forma simbólica se labrará el acta respectiva de lo actuado en dicho período.

1.4.2 Las reuniones de la Comisión y las Subcomisiones respectivas deberán realizarse como mínimo una (1) vez al mes.

1.4.3 Las sesiones de la Comisión y las Subcomisiones son ordinarias y se celebran en horas y días preestablecidos, y son extraordinarias si se celebran cuando:

- Las convoque el presidente para tratar asuntos urgentes.
- Cuando sean convocadas en sesiones ordinarias.
- A pedido de tres (3) miembros.

1.4.4 A cada miembro se le hará llegar, con anticipación de tres días como mínimo a cada reunión, junto con el orden del día, los proyectos de normas y/o consultas a tratar, a los efectos de que los temas hayan podido ser evaluados en el seno de cada uno de los organismos participantes.

1.4.5 Para sesionar la Comisión y Subcomisiones se requiere un quórum equivalente a la mitad más uno de los miembros permanentes.

1.4.6 En el caso de que no pueda realizarse la sesión por falta de quórum, en el acta correspondiente se dejará constancia del nombre de representantes y delegados ausentes y presentes con o sin aviso y con licencia.

1.4.7 Declarada abierta la sesión, el presidente informará por Secretaría los asuntos entrados u otras cuestiones de interés y pondrá a consideración el acta de la sesión anterior.

### **1.5 Asuntos a Tratar**

Solo se dará entrada en Comisión a temas que cubran aspectos generales y que no signifiquen excepciones, como ser:

- a) Situaciones que no hayan sido contempladas en el Código Urbano y Reglamento de Edificación que la práctica indique la necesidad de su reglamentación.
- b) Normas existentes que deban ser modificadas y/o ampliadas para adecuarlas a las situaciones cambiantes de la realidad.
- c) Temas específicos relacionados con los lineamientos del nuevo Plan Director.

Los temas puntuales y particularizados se deberán tratar en las oficinas técnicas municipales correspondientes, debiendo proponer éstas su tratamiento ante la Comisión siempre que correspondan ser generalizados.

### 1.6 Dictámenes

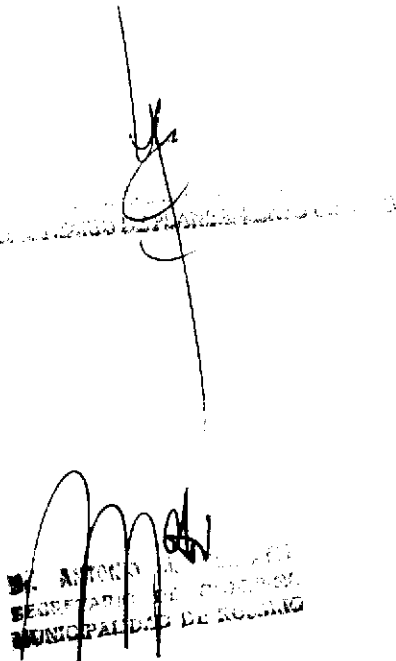
El dictamen será nominal, fundamentado y por mayoría. En caso de disidencia se dejará constancia en el acta respectiva.

Los dictámenes deberán tomarse por simple mayoría de votos, y en caso de empate el Presidente tendrá doble voto.

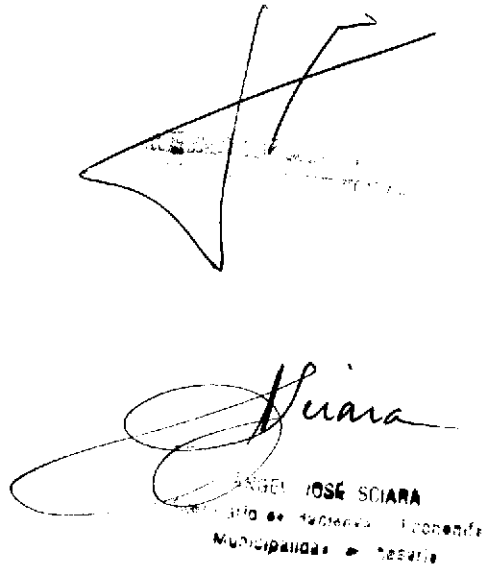
### 1.7 Libro de Actas

La Comisión Asesora y las Subcomisiones tendrán un libro de actas, donde deberá constar: fecha de sesión, temas tratados, delegados presentes / ausentes y toda otra información que se estime conveniente para reflejar claramente la esencia de lo tratado.

**Artículo 2º:** Insértese, comuníquese y dése a la Dirección General de Gobierno.-



Sr. ANTONIO  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



Sr. JOSÉ SCIARA  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



C. P. N. PATRICIA L. SANDOZ  
Secretaría de Obras Públicas